

LLAMADO A CONCURSO DEL INSTRUMENTO DE FINANCIAMIENTO RETOS DE INNOVACIÓN

Desafío “Cero pérdida de alimentos”

Corfo invita a postular al llamado a concurso del instrumento de financiamiento denominado “**RETOS DE INNOVACIÓN**”, cuyo objetivo general es contribuir a encontrar soluciones a desafíos de interés público que requieran desarrollo tecnológico e innovación, conectando a quienes demandan estas soluciones (Estado, sector privado y/o sociedad civil) con potenciales oferentes.

Los proyectos que se postulan al presente concurso deberán proponer una solución para resolver el desafío de interés público denominado “**Cero pérdida de alimentos**”, el cual tiene como objetivo identificar y escalar soluciones tecnológicas innovadoras que contribuyan a la reducción de pérdidas y/o desperdicios de alimentos perecibles envasados, que puedan producirse en la cadena de suministro, específicamente en los eslabones de procesamiento, distribución y venta, a través de acciones de prevención, rescate, revalorización y/o reciclaje, que disminuyan el daño económico, social y ambiental derivado de éstas. Este desafío se encuentra desarrollado en el documento complementario denominado “**Guía Técnica de Retos de Innovación-Cero pérdida de alimentos**”.

Los postulantes deberán proponer una solución al reto de innovación, respecto del cual el beneficiario deberá disponer de un prototipo de producto, servicio y/o proceso cuyo estado de avance y validación deberá encontrarse a nivel de “entornos relevantes o simulados”.

Los proyectos deberán considerar en su formulación las siguientes etapas, las cuales son de carácter sucesivo:

Etapas 2-Validación en entornos reales, cuyo plazo máximo de ejecución podrá ser de hasta 4 meses. Corfo cofinanciará hasta el 70% del costo total de esta etapa, con un tope de hasta \$32.500.000.- (treinta y dos millones quinientos mil pesos). Los participantes deberán aportar el financiamiento restante mediante aportes nuevos (pecuniarios).

Etapas 3- Diseño del plan de escalabilidad, cuyo plazo máximo de ejecución podrá ser de hasta 6 meses. Corfo cofinanciará hasta el 70% del costo total de esta etapa, con un tope de hasta \$45.302.000 (cuarenta y cinco millones trescientos dos mil pesos). Los participantes deberán aportar el financiamiento restante mediante aportes nuevos (pecuniarios).

El plazo de cada etapa podrá ser prorrogado hasta por 1 (un) mes.

Las bases del instrumento (aprobadas por Resolución (E) N° 791 de 2021 de Corfo), Guía técnica del reto, formulario y antecedentes para la postulación, se encontrarán disponibles en www.corfo.cl a contar de la fecha de publicación del presente aviso, fecha desde la cual se recibirán postulaciones en línea a través del sistema electrónico de ingreso de proyectos de Corfo.

El plazo de postulación finaliza a las 12:00:00 horas, horario de Chile continental, del día 06 de septiembre de 2021.

Sólo se considerarán como postulados aquellos proyectos que, hasta la fecha y hora señalados, hayan concluido exitosamente todos los pasos de postulación en línea. Las consultas serán recibidas por Corfo en el correo electrónico retoalimentos@corfo.cl hasta 3 días hábiles antes del término del plazo para presentar las postulaciones indicado en el presente llamado.